

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
 - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
 - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
 - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
 - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
 - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

El IES Francisco de los Ríos está formado en el presente curso por un claustro de 58 profesores, al que hay que añadirle cuatro miembros del PAS (dos conserjes y dos administrativos). En este curso hay un total de 565 alumnos: 231 en ESO, 259 en Bachillerato, 93 en Ciclos Formativos (Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma) y 32 en ESPA. La mayor parte del profesorado tiene destino definitivo en el centro, lo que le ofrece gran estabilidad y buena convivencia y comunicación en los departamentos. Esto favorece y lo alumnado en su aprendizaje a lo largo de las distintas etapas. Aunque en este curso también hay un importante número de profesorado que está en comisión de servicios y en régimen de interinidad.

1º BACHILLERATO

El IES Francisco de los Ríos está formado en el presente curso por un claustro de 58 profesores, al que hay que añadirle cuatro miembros del PAS (dos conserjes y dos administrativos). En este curso hay un total de 565 alumnos: 231 en ESO, 259 en Bachillerato, 93 en Ciclos Formativos (Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma) y 32 en ESPA. La mayor parte del profesorado tiene destino definitivo en el centro, lo que le ofrece gran estabilidad y buena convivencia y comunicación en los departamentos. Esto favorece y lo alumnado en su aprendizaje a lo largo de las distintas etapas. Aunque en este curso también hay un importante número de profesorado que está en comisión de servicios y en régimen de interinidad.

1º BACHILLERATO

Hay cuatro grupos de 1º Bachillerato. Entre ellos hay muchas diferencias en cuanto a modalidad, interés, trabajo y actitud.

1ºBACH A, Ciencias de la Salud.

1ºBACH B: Tecnológico y Humanidades.

1º BACH C: Grupo de Ciencias Sociales.

1º BACH D: Ciencias Sociales.

2. Marco legal:

BACHILLERATO

REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022).

INSTRUCCIÓN 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se aplica en el curso 22-23

LEGISLACIÓN ESTATAL. LOE/LOMLOE
LEGISLACIÓN AUTONÓMICA: ANDALUCÍA. LEA

Real Decreto
1105/2014 1
Real Decreto
984/2021 2
Instrucción
1/2022
Orden de 15 de enero de 2021
(capítulo III)
2º

BACHILLERATO

Real Decreto
1105/2014 3
Real Decreto
984/2021 4
Instrucción
13/2022
Orden de 15 de enero de 2021
(capítulo III)

- 1 Derogado, pero de aplicación según la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022
- 2 Derogado, pero de aplicación según la disposición transitoria segunda del Real Decreto 217/2022
- 3 Derogado, pero de aplicación según la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022
- 4 Derogado, pero de aplicación (capítulos I y V) según la disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Durante el curso 2022/2023 el Departamento de Griego estará constituido por la Jefa de Departamento, Trinidad Navarrete Molina y la profesora del Departamento de Lengua, Mercedes Soto Marín.

Cursos y grupos

Las asignaturas que se impartirán este curso desde el Departamento de Griego y los grupos respectivos serán las siguientes:

¿ LATÍN 4º ESO: 3 horas lectivas semanales.	Grupo: 4º ESO - C
¿ LATÍN 1º BACH.: 4 horas lectivas semanales.	Grupo: 1º BACH. ¿ B
¿ LATÍN 2º BACH.: 4 horas lectivas semanales.	Grupo: 2º BACH. ¿ D
¿ GRIEGO 1º BACH.: 4 horas lectivas semanales.	Grupo: 1º BACH. ¿ B
¿ GRIEGO 2º BACH.: 4 horas lectivas semanales.	Grupo: 1º BACH. ¿ D

La profesora Mercedes Soto Marín asumirá las tres horas de Latín de 4º de ESO. Las horas de 1º y 2º de Bachillerato tanto de Griego como de Latín serán impartidas por la Jefa de Departamento.

1.2. Reuniones.-

Aunque las reuniones tienen una hora fija en el calendario semanal (martes a de 12:00 a 13:00 h.), el intercambio de opiniones e información con la profesora Mercedes Soto es prácticamente cotidiano. Los contenidos de las reuniones de ETCP quedarán reflejados en las Actas de Departamento, así como el seguimiento de las programaciones de los distintos grupos y las revisiones trimestrales.

1.3. Materiales curriculares.-

En 4º de Eso se usa el libro de texto de la editorial SM: Latín, Proyecto Savia. Los apartados de cultura y civilización se trabajan mediante vídeos.

En primer y segundo curso de Latín y Griego no se usa libro de texto.

La profesora irá colgando en Moodle apuntes con los contenidos de la materia y bloques de ejercicios, así como ejercicios de refuerzo a la que el alumnado tendrá acceso en cualquier momento de su actividad tanto en el centro como en casa. Ya que no se usa libro de texto ni en primer curso ni en segundo curso, el alumnado recibirá los contenidos en clase y podrá ir tomando los apuntes necesarios.

Varias horas semanales se dedicarán también a la corrección de ejercicios. La resolución de dudas se realiza de forma constante durante la hora de clase.

4. Objetivos de la etapa:

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5. Presentación de la materia:

Sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la

conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

6. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

7. Contribución de la materia a las competencias clave:

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

1. Competencia en comunicación lingüística: dado que se trata de una materia

lingüística, es indudable que su contribución a esta competencia es de gran valor. El estudio del griego clásico, así como el del latín, proporciona importantes aportaciones correspondientes al componente lingüístico de esta competencia a los

alumnos y alumnas que las cursan en bachillerato. El componente pragmáticodiscursivo se aborda en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

El aprendizaje de esta materia se realiza fundamentalmente a través de textos, por lo que la lectura, individual o compartida, será el eje principal en torno al girarán las clases; por lo que los alumnos mejorarán necesariamente la comprensión de textos

escritos, adquiriendo las destrezas necesarias para comentar los mismos, de forma oral o escrita. El aprendizaje de la fonética y la grafía del griego clásico contribuye a desarrollar en los alumnos, por una parte, destrezas que le permitirán mejorar la

pronunciación de los diversos sonidos que puedan existir en otras lenguas, y por otra, un interés por descubrir la existencia de otras formas de escritura que se han dado en otras épocas y se siguen dando en la actualidad. El estudio de las estructuras morfológicas y sintácticas del griego ayudará en buena medida a mejorar la comprensión de las estructuras de nuestra propia lengua, así como a reflexionar sobre estructuras que los alumnos puedan estudiar en el aprendizaje de otras lenguas. Además, los estudiantes de griego clásico mejorarán notablemente el nivel léxico del castellano al aprender los lexemas, prefijos y sufijos griegos que más frecuentemente aparecen en las palabras de nuestro idioma, con especial incidencia en el lenguaje científico-técnico. El proceso intelectual que requiere el 33ejercicio de la traducción de textos griegos contribuye al desarrollo de las capacidades lingüísticas, tanto la comprensión, como la expresión oral y escrita.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: esta materia contribuye a la

competencia matemática cuando los alumnos elaboran o interpretan mapas y trabajan con elementos espaciales, así como cuando utilizan y

analizan gráficos referentes a la geografía y población de los antiguos griegos. También el estudio de los sistemas de medidas de la Grecia antigua, comparándolos con los actuales ayuda a desarrollar la competencia matemática.

El estudio de las

manifestaciones artísticas de la Grecia antigua lleva aparejada la adquisición de conocimientos sobre espacio y forma, sobre la armonía y las proporciones matemáticas que la sustentan, como en el caso de la proporción áurea y el número pi. Por último, la adquisición de un vocabulario científico-técnico procedente de lexemas griegos ayuda notablemente a alcanzar los conocimientos científicos que permiten desarrollar las competencias básicas en ciencias y tecnología. No en vano fueron los pensadores griegos los primeros que codificaron de alguna manera el lenguaje científico.

2. Competencia digital : el desarrollo de esta competencia está presente en la forma en que los alumnos obtienen información a través de las redes informáticas, aprendiendo a seleccionar convenientemente los datos que son de utilidad acerca del

mundo clásico. Así como también cuando elaboran ellos mismos trabajos o realizan presentaciones en clase utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos que tienen a su alcance.

3. Competencia de aprender a aprender: el profesorado que imparte esta materia deberá generar la suficiente curiosidad en los alumnos por conocer el mundo clásico, la necesidad de aprender tanto los aspectos lingüísticos, como los culturales,

reflexionado sobre la utilidad de los contenidos para su propia formación. También se deberá producir una continua y adecuada reflexión acerca del proceso de aprendizaje de una lengua clásica, partiendo de los conocimientos previos de su propia lengua.

Los alumnos deberán participar en la creación de estrategias posibles para la adquisición de los conocimientos lingüísticos que nos aporta el estudio del griego clásico.

4. Competencia sociales y cívicas: los contenidos relativos a la cultura y civilización griega contribuyen de forma importante al desarrollo de esta competencia, ya que el estudio de la sociedad griega, sus modos de vida, y, por supuesto, sus diferentes

sistemas políticos nos ayuda a entender nuestro propio modo de vida. No olvidemos que el pensamiento griego está en los cimientos de nuestra cultura occidental. Es relevante para el desarrollo de esta competencia el estudio del origen de términos

como aristocracia, oligarquía, tiranía y, por supuesto, democracia, que fomentan el

hecho de que los alumnos afronten con espíritu crítico la comprensión de la civilización actual. También lo es la comparación de las antiguas sociedades

34esclavistas, politeístas y patriarcales con nuestra civilización actual, que comprenderemos mejor a partir del estudio de las estructuras antiguas.

5. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: se puede contribuir al desarrollo de esta competencia proponiendo actividades en el aula que se realicen de forma grupal, para que cada uno de los alumnos aporte de forma creativa sus propias iniciativas que contribuyan a la consecución de proyectos colectivos, como en el caso de textos griegos para traducir o de elaboración de trabajos en equipo o individuales sobre los distintos aspectos de la cultura griega.

6.

Competencia de conciencia y expresiones culturales: el estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando estudiamos las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, que tanto han influido en épocas posteriores, así como la comprensión de un lenguaje artístico en arquitectura y escultura que es el fundamento de las obras de arte de los grandes períodos de la historia del arte del mundo occidental. Del mismo modo contribuyen a esta competencia el estudio de la filosofía y la literatura griegas, que suponen el sustrato cultural de nuestra propia civilización.

8. Evaluación y calificación del alumnado:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
6. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, el profesorado de cada materia decidirá, al término del segundo curso de Bachillerato, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Para el segundo curso, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

9. Indicadores de logro de evaluación docente:

9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

Evaluación inicial: Respecto a la evaluación inicial, en Primero de Bachillerato el alumnado empieza de cero por lo que difícilmente se puede hacer una evaluación inicial. Una vez hecha la primera prueba se puede apreciar que aparecen algunas dificultades en análisis sintáctico lo que los lleva a cometer errores en griego. Se puede apreciar una clara diferencia entre el alumnado dependiendo de la base que traen en Lengua Española..

9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

Principios Pedagógicos:

1. Acercar las programaciones teóricas a la práctica educativa, es decir, que lo que aparece en los documentos se aproxime a lo que se hace en la clase.
2. Hacer un seguimiento de las programaciones y de la evolución del alumnado para poder modificar a tiempo lo que se considere que no funciona como debiera.
3. Implicarse en los proyectos y actividades del centro que tengan como objetivos la mejora de la convivencia y de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Atender con interés y respeto a los alumnos/as y los padres y madres en el desempeño de la labor educativa y cuando lo requieran por cualquier circunstancia relacionada con esa labor educativa.
5. Colaborar con los distintos órganos unipersonales y colegiados en todo lo referente al funcionamiento del centro, para organizar la convivencia escolar y para solucionar los problemas que se puedan presentar. Esta colaboración, aunque pueda ser crítica, siempre ha de ser constructiva.
6. Ayudar a los alumnos a formar su propio mapa del mundo, es decir, a comprender el mundo en el que viven.
7. Desarrollar en el alumnado la capacidad de pensar por sí mismos sobre los problemas de la realidad en la que viven y desde una actitud crítica y constructiva.

8. Potenciar en el alumnado actitudes y valores de respeto, diálogo, igualdad, cooperación, solidaridad, trabajo y esfuerzo, responsabilidad, participación, justicia social, etc.
9. Ayudar al alumnado a desarrollar procedimientos diversos para el trabajo intelectual y el autoaprendizaje.
10. Motivar al alumnado para que se implique en una buena convivencia en el centro y en las diversas actividades que se puedan organizar o proponer desde el profesorado, padres y madres, compañeros, etc.

9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

1. Se intentará utilizar todos los recursos materiales de los que disponga el aula(pizarra digital para usar recursos audiovisuales), aunque el recurso principal seguirá siendo la explicación por parte de la profesora y el trabajo del alumnado con la pizarra tradicional.
2. La plataforma Moodle resulta de máxima utilidad, ya que el alumnado puede encontrar alojado en ella todos los contenidos explicados en clase, así como baterías de ejercicios de práctica y profundización en la materia.
3. Se plantearán actividades que aseguren la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las competencias y habilidades y técnicas instrumentales básicas.
4. Se prestará el máximo interés a las diferencias individuales del alumnado. Teniendo en cuenta que el ritmo de aprendizaje es diferente en cada persona y también su capacidad de concentración y esfuerzo. Por ello, se plantearán diversas actividades que atiendan a la diversidad y contribuyan a que el máximo de personas alcance los saberes básicos.
5. Se realizará el máximo de actividades evaluables que el tiempo y las condiciones del alumnado permitan, para ofrecer diversas posibilidades de alcanzar los saberes básicos y así progresar en la materia.
6. De forma cotidiana se corregirán y explicarán tareas y dudas del alumnado. Además se propondrán de forma espontánea tareas improvisadas en un momento puntual de la clase para ver cómo cada alumno y alumna las resuelve.

9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTRA MATERIA

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. El alumno, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje. Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que, para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos

- se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos;
- para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.
- Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.
- Igualmente, y como apoyo a la necesidad de un autoconocimiento de las competencias adquiridas, se promoverá una autoevaluación del alumnado, paralela a la realizada por el profesor al final de cada trimestre. Se intentará que el alumnado tome constancia de sus competencias y carencias.
- Se hará al principio de curso una evaluación inicial, la cual nos permita saber el punto de partida de nuestros alumnos, los conocimientos que posee el alumnado tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular.

A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

- Pruebas escritas: Fundamentalmente de carácter práctico en las que el alumnado demostrará que sabe utilizar sus conocimientos teóricos para resolver una serie de tareas como traducción de textos, retroversión,

emparejamiento de sustantivos con adjetivos formando sintagmas o análisis morfológico de formas verbales y nominales.

A lo largo de cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas cuyo número variará dependiendo de la duración del trimestre. Generalmente serán tres y un máximo de cuatro.

- Trabajo diario en clase (para lo cual es imprescindible la asistencia regular). Cuaderno de clase: instrumento de recogida de información útil para la evaluación continua porque refleja el trabajo que realiza a diario el alumno, -a.

- Realización de tareas en casa y resolución de dudas: en nuestra asignatura es fundamental que el alumnado realice tareas en casa para practicar los conceptos explicados en clase. Normalmente es durante la realización de estas

tareas cuando surgen dudas que al día siguiente se resuelven afianzando así la asimilación de los conceptos y el proceso de aprendizaje del alumnado.

CONCRECIÓN ANUAL

Griego - 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

1. Evaluación inicial:

1. Con carácter general la evaluación inicial se hará según lo recogido en el artículo 35 de la Orden de 15 de enero de 2021.

2. La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Evaluación inicial: Respecto a la evaluación inicial, en Primero de Bachillerato el alumnado empieza de cero por lo que difícilmente se puede hacer una evaluación inicial. Una vez hecha la primera prueba se puede apreciar que aparecen algunas dificultades en análisis sintáctico lo que los lleva a cometer errores en Griego.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

En este curso, las situaciones de aprendizaje se organizarán por trimestres. De esta manera, en cada uno de ellas se trabajarán los siguientes saberes básicos:

PRIMER TRIMESTRE

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.

GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.

GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico $\delta\delta\delta\delta$. Numerales cardinales y ordinales.

GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo $\delta\delta\delta$ y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

C. Plurilingüismo

GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

E. La antigua Grecia

GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis
- GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico $\delta\delta\delta\delta$. Numerales cardinales y ordinales.
- GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo $\delta\delta\delta$ y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.
- GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.
- GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).
- B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas
- GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- C. Plurilingüismo
- GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- E. La antigua Grecia
- GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

TERCER TRIMESTRE: PROFUNDIZACIÓN

- A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis
- GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico $\delta\delta\delta\delta$. Numerales cardinales y ordinales.
- GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo $\delta\delta\delta$ y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.
- GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.
- GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).
- B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas
- GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- C. Plurilingüismo
- GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas;

lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

E. La antigua Grecia

GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

F. Legado y patrimonio

GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

GRIE.1.F.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἰῶῶῶῶῶῶ, βῶῶῶῶ, ῶῶῶῶῶῶῶῶ.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

4. Aspectos metodológicos:

En primer lugar, hemos de hacer referencia por su carácter general para todas las materias, a las recomendaciones de metodología didáctica, tanto para la ESO como para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio. Resumimos, a continuación, algunas de las ideas clave que hemos de tener presentes para nuestra metodología:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Se debe tender a la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia, favoreciendo la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje tanto autónomo como en equipo.
- Se han de incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos, la transferibilidad de los conocimientos y el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por

competencias.

- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo. Estas líneas deben potenciar algo esencial como el desarrollo del pensamiento crítico en consonancia con una apropiada competencia comunicativa: Asimismo, la Orden de 214 de julio de 2016, referente legal de esta programación didáctica, recoge las siguientes estrategias referentes a la metodología.

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia se fundamentará en una serie de directrices metodológicas esenciales:

- Uso de metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

- Promoción de situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula y trascender las barreras entre materias. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

- El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Como principios metodológicos particulares, nuestro departamento aporta las siguientes indicaciones, teniendo como referente las estrategias que indica la legislación:

- Necesidad de ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades de los mismos. Partir del nivel de desarrollo del alumno y tener en cuenta los conocimientos que han construido con anterioridad, ya que pueden condicionar la asimilación de nuevos contenidos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, procurando que el alumno construya poco a poco sus propios esquemas de conocimiento a través de la movilización de los conocimientos previos y la memoria comprensiva. Por ello debemos potenciar la capacidad de los alumnos de realizar el mayor número posible de aprendizajes significativos por sí mismos. El alumno será el motor de su propio aprendizaje y la dinámica de la clase debe estar marcada por la participación de todos.

- Es necesario crear un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la distribución de tareas y responsabilidades. La interacción entre los alumnos influye decisivamente en el control de los impulsos agresivos, la relativización de los puntos de vista, el incremento del rendimiento académico y el proceso de socialización.

- Guiar el proceso de enseñanza aprendizaje, planificando el trabajo, facilitando el material, explicando los puntos más confusos e importantes, corrigiendo y asesorando en la realización de actividades, pero, sobre todo, motivando a los alumnos, ya que sólo cuando el tema es atractivo y conecta con sus intereses el alumno es capaz de mantener la atención y participar activamente en clase atendiendo, realizando las actividades, ordenando el material, investigando, ir en definitiva alcanzando los objetivos marcados.

Así, nuestro método de enseñanza:

o Ha de fomentar su autoestima, la madurez, la socialización, la autoconfianza y las habilidades sociales.

o Exponer clara y razonada de los conceptos, con un lenguaje adaptado al alumnado y a sus características y necesidades, que contribuya a mejorar su nivel de expresión oral y escrita y al aprendizaje comprensivo.

o Poseer calidez de trato, cordialidad, cercanía, amabilidad, respeto, prestando atención a la resolución de dudas.

5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno y alumna en concreto. El alumno, de forma única e individual, ha de

tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje. Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con

el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que,

para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos:

- se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos;
- para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

-Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

- Igualmente, y como apoyo a la necesidad de un autoconocimiento de las competencias adquiridas, se promoverá una autoevaluación del alumno, paralela a la realizada por el profesor al final de cada trimestre. Se intentará que el alumno tome constancia de sus competencias y carencias.

- Se hará al principio de curso una evaluación inicial, la cual nos permita saber el punto de partida de nuestros alumnos, los conocimientos que posee el alumno, -a tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular.

A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

6. Materiales y recursos:

No se usa libro de texto en primer curso . La profesora irá colgando en Moodle apuntes con los contenidos de la materia y bloques de ejercicios, así como ejercicios de refuerzo a la que el alumnado tendrá acceso en cualquier momento de su actividad tanto en el centro como en casa. Ya que no se usa libro de texto en primer curso, el alumnado recibirá los contenidos en clase y podrá ir tomando los apuntes necesarios.

Varias horas semanales se dedicarán también a la corrección de ejercicios. La resolución de dudas se realiza de forma constante durante la hora de clase. Asimismo, se contará con el apoyo de las TIC siempre que sea necesaria una consulta o la realización de cualquier trabajo de profundización o ampliación concerniente tanto a Gramática, Historia, Geografía, Literatura o Mitología.

7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

-Pruebas escritas:

Fundamentalmente de carácter práctico en las que el alumnado demostrará que sabe utilizar sus conocimientos teóricos para resolver una serie de tareas como traducción de textos, retroversión, emparejamiento de sustantivos con adjetivos

formando sintagmas o análisis morfológico de formas verbales y nominales.

A lo largo de cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas cuyo número variará dependiendo de la duración del trimestre. Generalmente serán tres y un máximo de cuatro.

-Trabajo diario en clase (para lo cual es imprescindible la asistencia regular). Cuaderno de clase: instrumento de recogida de información útil para la evaluación continua porque refleja el trabajo que realiza a diario el alumno, -a.

- Realización de tareas en casa y resolución de dudas: en nuestras asignaturas es fundamental que el alumnado realice tareas en casa para practicar los conceptos explicados en clase. Normalmente es durante la realización de estas tareas cuando surgen dudas que al día siguiente se resuelven afianzando así la asimilación de los conceptos y el proceso de aprendizaje del alumnado.

CALIFICACIÓN

Puesto que la calificación final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los Criterios de Evaluación en una cifra de 1 a 10.

Todos los criterios de evaluación tendrán igual peso a la hora de la calificación sin que se valoren unos por encima de otros. Dado que la evaluación es continua, los criterios de evaluación y los contenidos que a ellos se asocian se irán incrementando en cada prueba. Por ello no se considera oportuno hacer una recuperación al final de cada evaluación, ya que el resultado positivo en la evaluación siguiente conlleva haber superado los criterios de la evaluación anterior.

Las pruebas escritas se basarán en los criterios adecuados al nivel de aprendizaje del alumnado en cada momento. Siempre que la duración del trimestre lo permita, se realizarán tres pruebas escritas y al final de cada evaluación se llevará a cabo una última prueba global.

La calificación final de cada evaluación vendrá matizada de forma positiva, en su caso, por los demás instrumentos de evaluación (cuaderno de clase, realización de tareas en casa, participación y planteamiento de dudas,

colaboración en clase para la resolución de dudas)

Las competencias adquiridas vienen marcadas por cada criterio evaluado. Dentro de la competencia lingüística se valorará la expresión escrita, la producción escrita, la expresión oral y el léxico. Para las otras dos competencias, observaremos si

el alumno, -a hace uso de estrategias de estudio, también la presentación del trabajo, uso de la agenda, búsqueda de información, planteamiento de dudas en clase, autocorrección de su trabajo .

Estas tres competencias serán valoradas por todo el profesorado como Nivel Bajo, Nivel Medio, Nivel Avanzado.

La calificación final de curso del alumno, -a vendrá dada por las calificaciones de las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso, cuyo peso en la calificación final variará dependiendo de la cantidad de contenidos estudiados y criterios evaluados en cada una de ellas.

Existirá una prueba final a la que podrá presentarse cualquiera que necesite recuperar. La calificación de esta prueba final será la que se considere como calificación del curso.

Si alguien quiere subir nota, tendrá que realizar una prueba de contenidos mínimos más preguntas específicas que corresponderán a otros contenidos de excelencia del curso.

El alumno, -a que tenga menos de 5 puntos, tendrá que examinarse para recuperar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre. La convocatoria de septiembre consistirá en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no

superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (indicadores de logro básicos) y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada. Podemos concluir que:

La calificación global del alumnado será el resultado del grado de adquisición de los diferentes conocimientos adquiridos cuyos referentes son los criterios de evaluación más la adquisición y desarrollo de las competencias clave integradas en ellos.

8. Actividades complementarias:

Asistencia a una representación teatral relacionada con la mitología griega o latina, en los festivales de teatro clásico habituales (Mérida o Itálica).

El alumnado de Griego I participará y colaborará con cualquier actividad complementaria o extraescolar que se realice en el centro.

Dado que estudia un bachillerato eminentemente lingüístico, será aconsejable la participación de nuestro alumnado en los programas ERASMUS + que se realicen en el centro.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet

aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación

GRI.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
GRI.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
GRI.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
GRI.1.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
GRI.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: GRI.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios de evaluación:

GRI.1.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

GRI.1.1.2.Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.

GRI.1.1.3.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

GRI.1.1.4.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

GRI.1.1.5.Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

GRI.1.1.6.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica: GRI.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterios de evaluación:

GRI.1.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

GRI.1.2.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

GRI.1.2.3.Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica: GRI.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Criterios de evaluación:

GRI.1.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

GRI.1.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

GRI.1.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *ἦθος, ἠθροῦς, ἠθροῦς, ἠθροῦς* en textos de diferentes formatos.

GRI.1.3.4.Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 14003551

Fecha Generación: 23/06/2023 08:52:20

significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica: GRI.1.4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

GRI.1.4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

GRI.1.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

GRI.1.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica: GRI.1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

GRI.1.5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

GRI.1.5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

GRI.1.5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.